

MP/.

325069

2 ABR 1966



325070

memoria descriptiva

CLASE DE REGISTRO	una Patente de Invención, por veinte años en España,
NOMBRE Y NACIONALIDAD DEL SOLICITANTE	California Fashions S.p.A. (sociedad italiana)
RESIDENCIA Y DOMICILIO	Milano (Italia) Via Savona, 1/b
<input type="checkbox"/> OBJETO	"PROCEDIMIENTO PARA LA CONFECCION DE UN BAÑADOR REVERSIBLE CON COSTURAS INVISIBLES POR FUERA". -----
INVENTOR:	Carlo Relli, de nacionalidad italiana. -----
PRIORIDAD:	Solicitud Patente italiana No. 7448/65 del día 2 de Abril de 1965. -----

325070

2



- 1 -

1

Se conocen ya unas prendas de vestir llama-
das reversibles o de doble derecho, las cuales pueden ser
puestas indistintamente quedando visible una u otra de sus
caras. En las prendas de vestir corrientes, está prevista
5 una superficie exterior, que queda a la vista, y una super-
ficie interior, constituida por el revés de la superficie
exterior y forrada con frecuencia, por razones de practici-
dad y de estética, con un adecuado tejido. Las prendas rever-
sibles, por el contrario, pueden considerarse como consti-
10 tuídas por dos prendas iguales, una interior con respecto
a la otra y con los reverses enfrentados. Dándoles simplemen-
te la vuelta a las prendas de doble cara, es posible llevar
hacia fuera una prenda u otra.

10

15

La principal dificultad de la confección de
una prenda de vestir reversible es la de realizar las costu-
ras de modo que sean invisibles cualquiera que sea la pren-
da que resulte visible. Si se desea emplear una máquina de
coser, es necesario ejecutar las costuras en el espacio com-
prendido entre una prenda y la otra. En efecto, es posible
20 ejecutar también desde fuera una costura invisible, aun
cuando ello requiere mucho tiempo.

20

25

El fin de la presente invención es el de con-
feccionar un bañador reversible en el cual sean invisibles
todas las costuras que, excepto en un trecho muy pequeño,
están hechas a máquina.

Ello se consigue, según la presente inven-
ción, ejecutando todas las costuras interiores en el espacio

325070



- 2 -

1

comprendido entre los dos bañadores sencillos que constituyen el bañador de doble cara, dejando sin embargo abierto un trecho muy corto de una costura que une dos trozos de dichos bañadores sencillos, sacando a través de dicha abertura ambos bañadores y cerrando por fin por fuera la pequeña abertura mencionada.

5

Es evidente que un procedimiento como el descrito permite confeccionar el bañador en un minimum de tiempo, siendo posible ejecutar a máquina practicamente todas las costuras, habiendo resultado suficiente una abertura de extracción de unos tres centímetros, que se cose a mano en un tiempo insignificante.

10

Se describirá ahora más detalladamente un procedimiento según la presente invención, dado a título de ejemplo con referencia a los adjuntos dibujos, en los cuales las figuras 1 y 2 representan distintas fases del procedimiento en cuestión.

15

Inicialmente, se realizan dos bañadores corrientes, representados en las figs. 1 y 2, en los cuales no están todavía cosidas las entrepiernas y las hombreras. En la práctica, si cada bañador es realizado en tres piezas, como requiere la técnica corriente, se realizan las costuras 15-16 y 17-18 de los lados y la costura 9-10 de atrás.

20

25

Por el contrario, no se ejecutan las costuras de 1-5 con 7-6 y de 2-3 con 8-4 (hombreras), y de 11-12 con 13-14 (entrepiernas). En las figuras, se indican respectivamente con A y B los derechos del tejidos de los dos bañadores, y con a y b

325070

2



- 3 -

1 los correspondientes reverses. Se indican luego con números iguales los puntos que se corresponden a modo de imagen especular de los dos bañadores.

5 También se realiza un sostén, representado en la fig. 3 y constituido por una parte plana C y por dos cazoletas D. Las cazoletas están conformadas de modo que son reversibles, por lo cual el sostén puede ser puesto por ambos lados.

10 Los dos bañadores son aplicados con su parte delantera, como se indica en la fig. 4,2 con el derecho A en contacto con el derecho B, efectuándose la costura 1-2.

15 El bañador A-A está representado parcialmente en sección en la fig. 4 para mostrar la aplicación del sostén, realizada comprendiendo en la costura 1-2 del escote su lado 20. Los lados 21 de C pueden estar comprendidos en las costuras 15-16 y 17-18 de los lados a lo largo de los trechos 16-16' y 17-17'. En la práctica, estas dos costuras de los lados de uno de los dos bañadores pueden ser ejecutadas después de la costura 1-2 de los escotes de los
20 dos bañadores mismos con el lado 20 del sostén.

25 Después de la costura 1-2, uno de los dos bañadores, por razones de sencillez aquel que no lleva cosido lateralmente el sostén, es introducido en el otro. En la fig. 5 se muestra que el bañador B-b ha sido introducido en el bañador A-A por inserción de este último alrededor del primero, consiguiendo así que los dos derechos A y B sean enfrentados y se correspondan. En los dos bañadores así dis-

325070

2 ABR 1968

- 4 -

1

puesto es fácil realizar la costura de las hombreras 5-16-6 y 3-17-4, como se indica en la fig. 5 misma.

La fig. 6 muestra, por el contrario, como tienen que disponerse las hombreras para ser cosidas de modo que formen un anillo. La media hombrera delantera, constituida por una parte de la costura 1-2 de los escotes de los dos bañadores sencillos y por la costura 5-16 de la hombrera es vuelta de modo que resulten exteriores las superficies A y B, adoptando la media hombrera, en la práctica, la posición 5'-1'. Por consiguiente, se hace pasar la misma entre los dos lados traseros de los bañadores de la manera representada en la fig. 6, e introducida en la media hombrera trasera, todavía abierta a lo largo de un lado, de modo que los puntos 1' y 5' vengan a coincidir respectivamente con los lados 6' y 7' de la media hombrera trasera. Los cuatro bordes de extremos de las dos medias hombreras son constituidos luego por una costura 6(5)-7(1), o fijados por alfileres si se desea aplazar la costura para otra ocasión. Una operación perfectamente análoga será efectuada con las otras dos medias hombreras para formar la hombrera derecha, donde se coserá o se fijará con alfileres el trecho 8(2)-4(3). Como se muestra en la fig. 7 se procede entonces a cerrar el lado todavía abierto de la media hombrera trasera partiendo del punto 7 y continuando a lo largo del escote trasero hasta el punto 9, para continuar luego hasta el punto 8 de la otra hombrera trasera, como se representa en la fig. 8. Se saca ahora el bañador B-b del bañador A-a de modo que los dorsos

5

10

15

20

25

325070



- 5 -

1

queden enfrentados y resulten exteriores los reverses a y b: se ejecuta luego la costura 12-15-14 de una pierna, como se indica en la fig. 9, es decir después de superponer los trozos 11-12 y 13-14 de los dos bañadores, enfrentando los derechos A y B; la costura 11-18-13 de la otra pierna es realizada de manera análoga, después de hacer sobresalir el punto 11 de los dos bañadores para disponer en línea recta el trecho para coser.

10

Luego, se lleva el trozo 11-12 de la entrepierna entre los trozos comprendidos entre los puntos 13 y 14, como se indica en la fig. 10 y en la fig. 11 que representa el detalle.

15

Haciendo coincidir el punto 12 con el punto 14 y el punto 11 con el punto 13, es posible coser completamente uno de los dos trechos 13(11)-14(12) y parcialmente el otro trecho, dejando por tanto sin coser la abertura 13'-14', como resulta en la fig. 12. También está última costura, como todas las que se han ejecutado hasta aquí, es realizada enfrentando los derechos del tejido, en este caso A con A y B con B.

20

25

Llegados a este punto, resultan ejecutadas todas las costuras necesarias para formar con los dos bañadores sencillos A-a y B-b un bañador de doble cara y todas estas costuras habrán sido ejecutadas sobre los reverses a y b del tejido, enfrentando y haciendo corresponder los derechos A y B.

Los dos bañadores y el sostén pueden ahora

325070

2 APR 1968



- 6 -

1

volverse y hacerse pasar por la abertura 13'-14' y los bañadores, que en la fig. 12 presentan exteriormente los reverses a y b, presentan exteriormente, después de la reversión, los derechos A y B como se ve en la fig. 13 y en la fig. 14, que representa un detalle. De este modo, el sostén, fijado al revés de uno de los bañadores, queda incluido entre los dos bañadores cuando están invertidos para formar un solo bañador de doble cara.

5

10

Después de dicha reversión, la abertura 13'-14', que corresponde a una parte de la entrepierna del bañador sencillo B-b como se representa en la fig. 14, será cosida a mano por fuera, de modo que la costura no resulta visible exteriormente. Para el paso de los bañadores y del sostén ha resultado suficiente una abertura de pocos centímetros (3, aproximadamente), que se cose con facilidad y en un tiempo insignificante de la manera mencionada.

15

20

Por lo dicho anteriormente, es posible ver que todas las costuras del bañador de doble cara, excepto la 13'-14', son realizadas con simples reversiones de los bañadores sencillos que le constituyen, por el lado de los reverses a y b, es decir en esa parte del espacio que, después de la reversión mencionada, quedará comprendido entre los dos bañadores sencillos que constituyen el bañador de doble cara. De acuerdo con lo que se ha dicho en principio, las costuras podrán, por tanto, ser ejecutadas a máquina con facilidad y rapidez.

25

El bañador de doble cara completo, represen-

325070

2



- 7 -

1

tado en la fig. 15 y en el cual el sostén es invisible, podrá luego ser invertido a voluntad para llevar al exterior aquél de los dos bañadores sencillos que se desea resulte visible, mientras que el otro estará contenido en el primero. Las características de reversibilidad del soporte permiten ponerlo por el lado deseado, no limitando así la practicidad del bañador de doble cara. Para mejorar la funcionalidad del sostén, sus lados 20 y 21 pueden ser prolongados hasta hacer coincidir los lados 19 con los trozos 15 y 2-3 del bañador, por lo cual el sostén estará comprendido también por las costuras 5-16 y 3-17, 7(1)-6(5) y 4(3)-8(2) de las hombreras y sujeto por ellas, además de por las costuras 1-2, por el escote y 16-16' y 17-17' de los lados.

5

10

15

20

El procedimiento descrito a título de ejemplo para obtener un bañador de doble cara podrá variar en parte, de acuerdo con la manera de la cual resulte más fácil para el ejecutor el orden progresivo de costura de los distintos trechos de los bañadores sencillos y considere más útil y fácil variar su posición recíproca para efectuar mejor las costuras.

25

Análogamente, la abertura 13'-14' ha sido indicada en el ejemplo dispuesta en correspondencia de la entrepierna de uno de los bañadores sencillos porque la costura a mano resultará en la posición menos expuesta del bañador una vez puesto, pero podrá estar prevista en otro trozo cualquiera de las costuras o abierta expresamente en la superficie de cualquiera de los dos bañadores sencillos.

325070



1

Por el mismo procedimiento anteriormente descrito, se podrá además realizar también un bañador de dos piezas: el sostén con las correspondientes hombreras es obtenido de la misma manera que se ha obtenido la parte superior del bañador. Análogamente, las bragas se obtienen como la parte inferior del bañador. Las dos piezas son sacadas luego por aberturas como las descritas anteriormente.

5

Desde el punto de vista estructural, en efecto, el sostén de un bañador de dos piezas es análogo al bañador descrito desprovisto de la entrepierna, lo mismo que las bragas corresponden al mismo bañador desprovisto de las hombreras.

10

- - - - -

N O T A.-

15

= = = = =

La presente patente de invención, comprende las siguientes reivindicaciones:

20

1.- Procedimiento para la confección de un bañador reversible con costuras invisibles por fuera, y constituido esencialmente por dos bañadores sencillos iguales cosidos uno al otro y uno dentro del otro con los derechos del tejido hacia fuera y los reverses enfrentados y en correspondencia, caracterizado por el hecho de que todas las costuras entre los bordes de dichos bañadores sencillos son ejecutadas a máquina por el lado del revés del tejido, dejando sin coser una abertura en uno de los dos bañadores sencillos o una costura entre los bordes de los dos bañadores sencillos, a través de la cual los dos bañadores son

25

325070



- 9 -

1

sacados y dispuestos de manera tal uno dentro de otro que forman dicho bañador de doble cara que tiene todas dichas costuras comprendidas en el espacio que hay entre los dos bañadores, siendo por fín cosida a mano dicha abertura por el lado del derecho del tejido.

5

, 2.- Procedimiento, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que antes de dicha reversión se cose sobre el revés de la parte delantera de uno de dichos bañadores sencillos un sostén provisto de cazoletas reversibles, por lo que puede ser puesto por ambos lados.

10

3.- Procedimiento, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de comprender las siguientes operaciones:

15

- Preparación según la técnica corriente de dos bañadores sencillos en los cuales no están realizadas ni las costuras de las medias hombreras traseras con las medias hombreras delanteras ni las costuras de las entrepier-
nas, juntando los escotes delanteros con una costura y realizando todas dichas costuras sobre el revés del tejido;

20

- Costura de cada sisa de brazo de un bañador con la correspondiente sisa del otro bañador;

-Reversión de cada media hombrera delantera e introducción de la misma en la correspondiente media hombrera trasera todavía abierta en un lado;

25

- Costura de las medias hombreras/^{traseras}que contienen las correspondientes medias hombreras delanteras, con continuación de dichas costuras para juntar los escotes traseros



1

de dichos bañadores sencillos, y costura de los bordes comunes de las medias hombreras delanteras y traseras, estando ejecutadas todas dichas costuras sobre el revés del tejido;

5

- Superposición en grupos de dos de los cuatro bordes que constituyen las dos entrepiernas de dichos bañadores sencillos, de modo que cada borde de un bañador sencillo coincide con el borde correspondiente del otro bañador, estando enfrentados los derechos del tejido con costura de los dos trechos de borde de un bañador sencillo comprendidos entre dichos dos bordes que constituyen la entrepierna del bañador mismo con los trechos de borde correspondientes del otro bañador, realizándose dichas costuras sobre el revés del tejido;

10

15

- Introducción de dos de dichos bordes enfrentados y que forman parte de las entrepiernas de los dos bañadores sencillos entre los otros dos bordes también enfrentados y que constituyen, con los mencionados dos bordes, las entrepiernas de los dos bañadores sencillos, de modo que en proximidad de las entrepiernas se encuentran enfrentados los derechos de cada tejido, de forma que se cierra en anillo cada una de las costuras, realizadas en la operación anterior;

20

25

- Costura de los dos bordes que constituyen la entrepierna de uno de los bañadores sencillos y de los otros dos bordes que constituyen la entrepierna del otro de los dos bañadores sencillos, presentando una discontinuidad cualquiera de las costuras anteriormente mencionadas;

325070



- 11 -

1

- Extracción a través de dicha discontinuidad de una costura de ambos bañadores sencillos;

-Costura de dicha discontinuidad, realizada sobre el derecho del tejido.

5

4.- Procedimiento, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por el hecho de que dicho sosten es incluido en dichas costuras de los escotes delanteros de los lados y de las medias hombreras delanteras o en una o varias de dichas costuras.

10

5.- Procedimiento, según la reivindicación 3, caracterizado por el hecho de que, para realizar dicha costura de los escotes delanteros de los dos bañadores sencillos, se enfrentan las partes delanteras y los derechos del tejido de los bañadores mismos, para ejecutar dichas costuras de cada sisa de brazo y de los escotes traseros se introduce un bañador dentro del otro con los derechos del tejido enfrentados y en correspondencia, y para realizar las operaciones sucesivas se enfrentan la parte trasera y los reverses del tejido de los bañadores mismos.

20

6.- Procedimiento, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por el hecho de que dicha discontinuidad está prevista en la costura de la entrepierna de uno de dichos bañadores sencillos.

25

7.- Procedimiento para la confección de un bañador reversible con costuras invisibles por fuera.

Según se describe y reivindica en la presente

325070 - 2 ABR 1966



- 12 -

1

memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan,

Consta dicha memoria de doce hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

5

Madrid, a 2 ABR. 1966

CARLOS ROMERO

10

15

20

25

325079



Fig.1

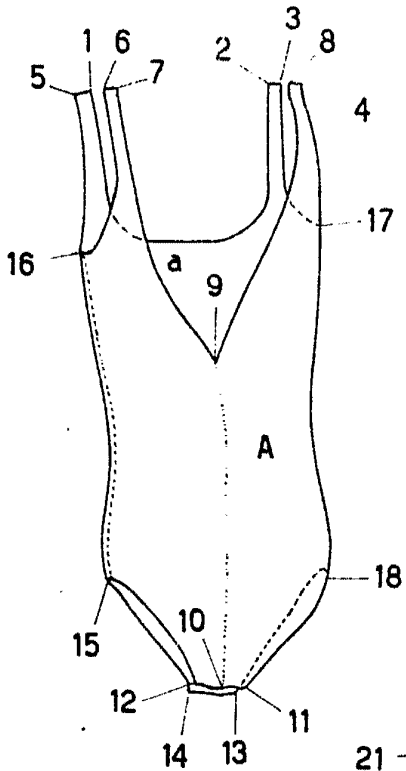


Fig.4

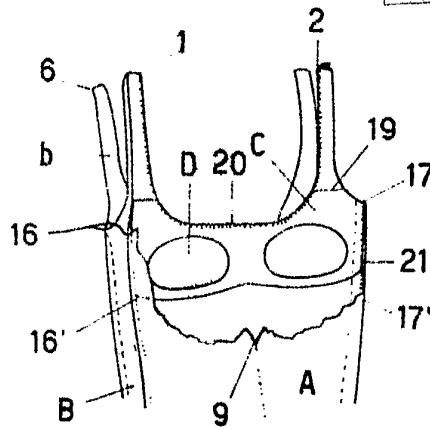


Fig.3

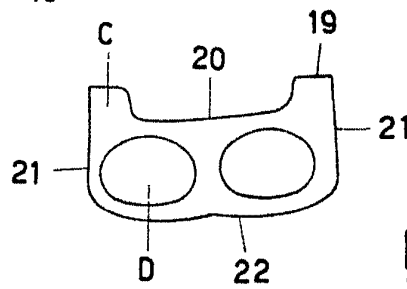


Fig.2

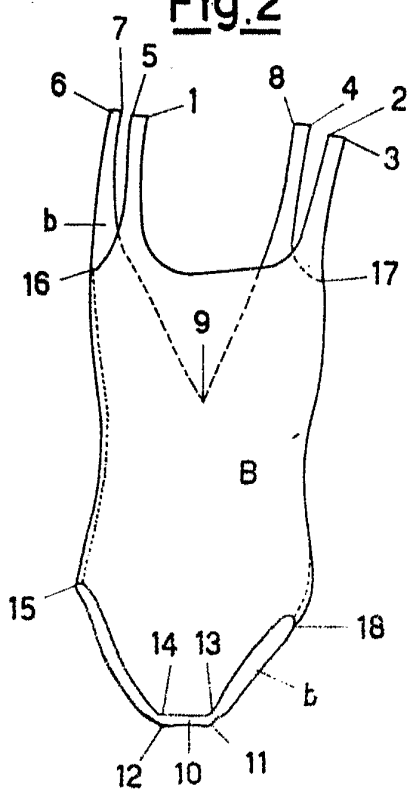
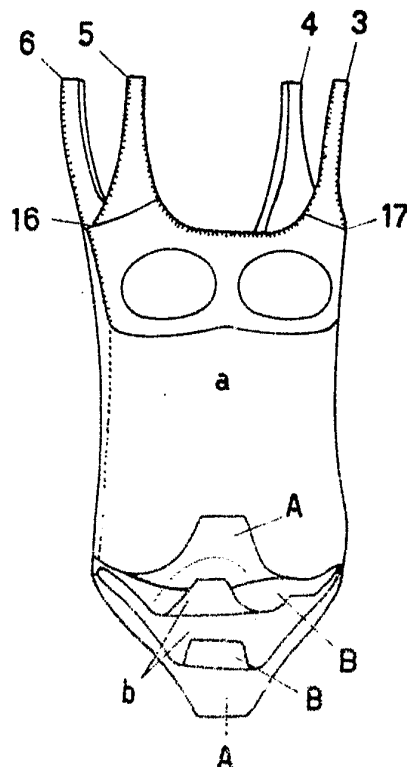


Fig.5



ESCALA VARIABLE
CARLOS FOER

32303

2 APR 1966

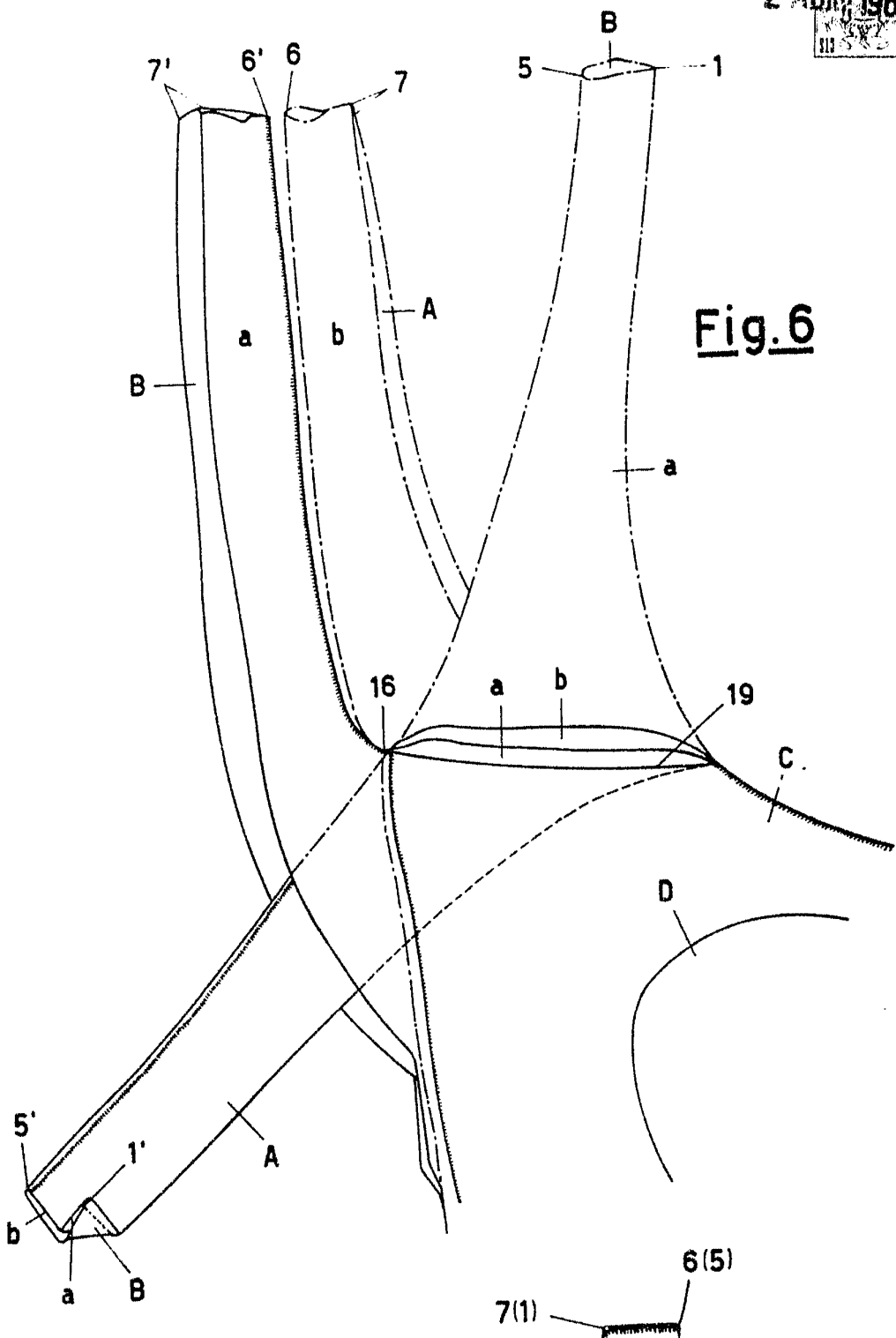


Fig. 6



Fig. 7

ESCALA VARIABLE

[Handwritten signature]

32.070

2 x 9. 1966



Fig. 8

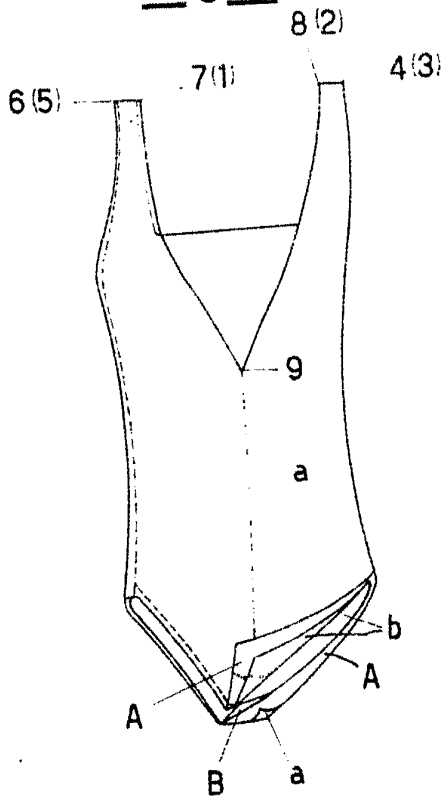


Fig. 9

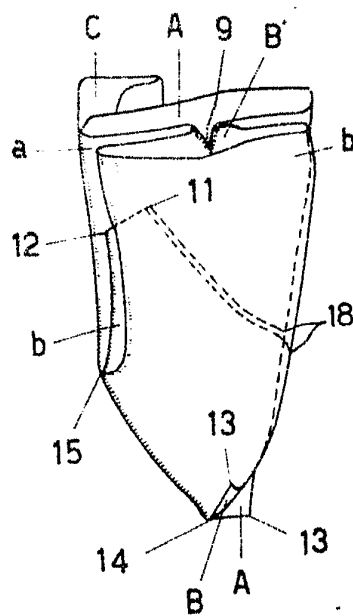


Fig. 11

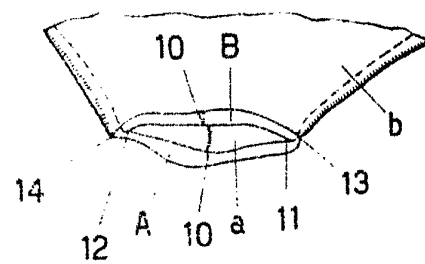


Fig. 10

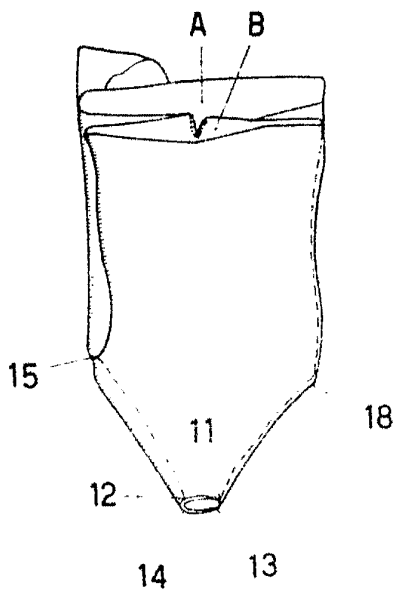
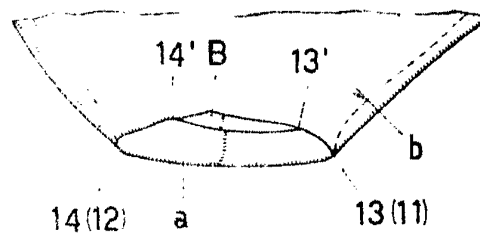


Fig. 12



ESCALON, BIANCHI & C.
Milano

325070

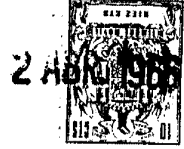


Fig.13

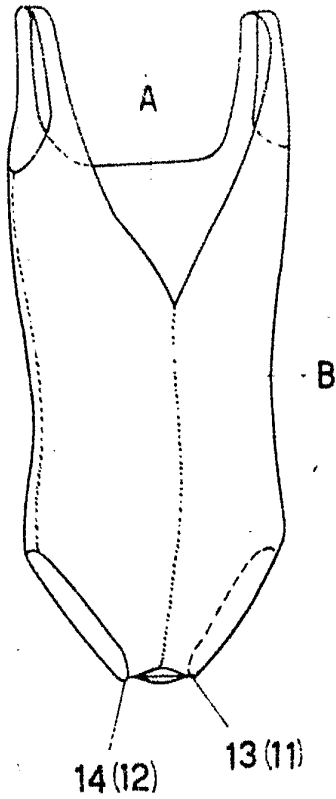


Fig.14

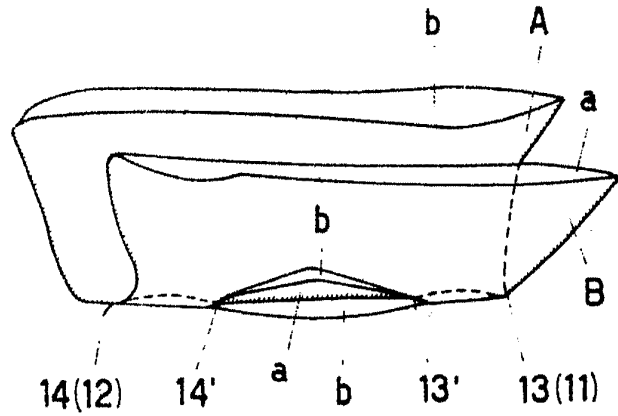
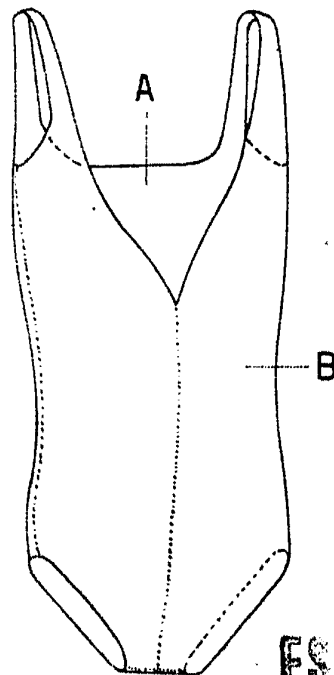


Fig.15



ESCALA VARIABLE

CAMPE ROSE